

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 10 DE junio DE 2019

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. DPE.114/2019, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: Jornada Electoral	Tipo de Participación: Traslado al CRYT fijo de San Quintín para el llenado del acta circunstanciada sobre la recepción de los paquetes electorales
--------------------------------	--

Lugar y periodo de la comisión: **Lugar:** Centro de recepción y traslado zona fija San Quintín, ubicado en Ensenada, Baja California, México en la dirección Carretera Transpeninsular #403 Ejido Nueva Baja California. **Periodo de la comisión:** Fue por un periodo de dos días desde el 2 de junio del 2019 hasta el 3 de junio del 2019.

Actividades realizadas: Llenado del acta circunstanciada sobre la recepción de los paquetes electorales en el centro de recepción y traslado zona fija San Quintín. Custodia de los paquetes electorales en su traslado de San Quintín al domicilio del Consejo Distrital XVII en Maneadero, Ensenada, Baja California.

Resultados obtenidos: El llenado del acta previamente mencionada como acta circunstanciada sobre la recepción de los paquetes electorales en el centro de recepción y traslado zona fija San Quintín y custodia de los paquetes electorales en su traslado de San Quintín al domicilio del Consejo Distrital XVII en Maneadero, Ensenada, Baja California.

Contribuciones a la Institución: Llenado del acta circunstanciada sobre la recepción de los paquetes electorales en el centro de recepción y traslado zona fija San Quintín. Custodia de los paquetes electorales en su traslado de San Quintín al domicilio del Consejo Distrital XVII en Maneadero, Ensenada, Baja California.



INFORME DE COMISIÓN

[Empty rectangular box]

Conclusión: El propósito de la comisión fue llevado a cabo ya que el acta circunstanciada fue llenada en el periodo de tiempo establecido, se asentaron las cuestiones pertinentes a dicha acta y se custodiaron los paquetes electorales.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE

Juan Oscar Murillo Méndez
Consejero Distrital Supernumerario
del Distrito XVII